FICHA DIDÁCTICA DE RESCATE EN ACCIDENTES DE TRÁFICO. MANDO BOMBEROS

INTRODUCCIÓN.

Esta ficha se ha confeccionado por personal de Bomberos de **ARTE (Asociación de Rescate en Tráficos y Emergencias)** basándose en procedimientos de actuación sanitarios vigentes en nuestro país y en el "***Protocolo de actuación y buenas prácticas en la atención sanitaria inicial al accidentado de tráfico***" publicado en el año 2010 por el Ministerio de Sanidad y Política Social.

Dicha ficha didáctica está dirigida a los participantes de las actividades formativas de **ARTE** para dar a conocer la realidad asistencial de nuestro país y llevarlas a la práctica en cualquiera de las actividades que se lleven a cabo en nuestra asociación o con ella.

AUTORES: Juan Carlos Sánchez Bermejo, José Manuel Guerrero Jiménez, Martin Serván Martínez, Carlos Coronado García, Juan Manuel Cervantes Cuenca. Marzo 2016 (c)

1.- Evaluación de la escena

Se realizará una evaluación del accidente.

El Mando de los Bomberos (MB) junto al Responsable Sanitario (RS), realizarán un giro completo (360º) alrededor del escenario, respetando el perímetro de seguridad establecido e informando de manera clara y concisa de los datos relevantes del accidente, tanto de la parte exterior como de la interior, para que el equipo técnico, en adelante ET haga una sinopsis de los riesgos del accidente y ubicación de las víctimas, y en consecuencia, neutralice los peligros y riesgos del escenario para conseguir una zona segura. En esta fase detectará:

- **Tipo de accidente**: simple, múltiple.
- **Posición de los vehículos**: lateral, sobre ruedas, sobre techos u oblicuos.
- Nivel de **inestabilidad** de los vehículos
- **Víctimas**, tanto dentro como fuera del vehículo
- **Riesgos**: MMPP, cristales, derrames, airbag, eléctrico, etc.
- **Tipo de propulsión:** gasolina, diésel, eléctrico, híbrido, etc.

El MB declara zona segura una vez que todos los riesgos o peligros estén controlados, y pedirá o recibirá el patrón lesional del RS en función de la biomecánica del accidente, éste, también deberá valorar posibles accesos seguros para llegar lo antes posible a la víctima.

2.- Abordaje y estabilización

El MB **ordenará y comprobará** que se neutralicen los riesgos detectados. Junto al sanitario, buscará un **acceso.** Si no lo hubiera, crearán uno para que el sanitario pueda entrar, después, ordenará una **estabilización lógica, rápida y segura** en función de la gravedad y posición de la víctima.

En determinados casos (víctimas inconscientes), se podrá utilizar la **estabilización manual o de emergencia**, siempre y cuando no entrañe ningún peligro para los intervinientes.

3.- Fase de reconocimiento. Planes

3.1. - Reconocimiento:

En esta tercera fase, mientras el equipo técnico está estabilizando los vehículos, el mando, junto al bombero interior, tendrá que recabar más información para diseñar los posibles planes. A tener en cuenta:

- Colapsos
- Asientos
- Riesgos en maleteros
- Obstáculos exteriores
- Ángulos de salida
- Tipo de coche (3,4,5 puertas)
- Techo solar
- Fundamental obtener del sanitario el **nivel de gravedad** y **nivel de atrapamiento** (tabla 1) para poder comunicar al equipo técnico la gravedad y posibles lesiones del ocupante, así como para **decidir los planes de excarcelación**.

Niveles de atrapamiento. Tabla 1

• **Atrapamiento mecánico**: El ocupante no puede salir por la deformidad del vehículo (puertas atascadas, p.ej).
Atrapamiento físico: • **Tipo I**: El paciente no puede salir por su propio pie por la presencia de alguna lesión (fractura de fémur, dolor pélvico, etc...) • **Tipo II**: El paciente no puede salir por su propio pie por atrapamiento de algún miembro en la estructura del vehículo (miembros inferiores atrapados por salpicadero, pies atrapados en pedales, etc..)

3.2.- Planes:

Siempre se elaborarán dos planes:

- **Plan (B) de excarcelación de emergencia** para extracción rápida en caso que la víctima precise medidas de soporte vital avanzado de forma inmediata,
- **Plan (A) excarcelación víctima estable:** se buscará el menor ángulo de movilización del eje "cabeza-cuello-tronco", garantizando el mayor espacio posible para así facilitar la labor de extracción y no agravar ni crear más lesiones a la víctima.

Dichos planes se comunicarán al sanitario y al equipo técnico. También sectorizará el escenario para el equipo técnico:

- **zona fría**: colocación de víctima después de extracción.
- **zona de residuos**: donde almacenar los residuos que se puedan generar en el desarrollo de la maniobra de excarcelación y destapizamiento interior, etc..
- **zona templada**: ubicación de herramientas durante la maniobra.

Una vez creado el plan de emergencia, el mando se lo comunicará al sanitario. Este decidirá si procede la extracción emergente, o si por el contrario, el estado de la víctima permite un plan de excarcelación más elaborado y controlado. Los planes tienen que ser efectivos

En caso de que haya un **nivel de atrapamiento físico tipo II**, se procederá a la **resolución** de dicho atrapamiento, antes de comunicarle al sanitario el plan de emergencia.

En el plan elaborado (víctima estable) el mando se cerciorara de que el plan que ha diseñado se ejecuta tal y como lo explicó.

El mando consensuará con el resto de equipo diferentes acciones sobre la maniobra.

Finalizados los planes el mando traspasará el control al sanitario para proceder a la extracción.

Terminada la extracción se intentará obtener más información del interior del vehículo, como móviles y documentación de la víctima.

4.- Durante la maniobra

- El mando siempre tendrá el **control visual** de todo lo que se esté llevando a cabo. Para ello tendrá que estar perfectamente colocado y concentrado en cada acción que realice el equipo técnico. Podrá colaborar en cosas muy puntuales, sin focalizarse ni impartir enseñanza.

- **Velará por la seguridad** tanto de la víctima como de los intervinientes. Será **su responsabilidad** la colocación de las protecciones blandas o burbuja, protección con lágrima, trabajo con herramientas, protección de estructuras resultantes de los cortes que se vayan generando, de manera inmediata.

- **Avisar al sanitario** de los cortes, de la zona que se va a cortar con el fin que el sanitario tenga una idea del siguiente paso, y este, a su vez, pueda prevenir a la víctima. Del mismo modo, deberá avisar si se va a cortar con alguna herramienta agresiva (sierra de sable, por ejemplo) para que el sanitario tome las medidas oportunas.

- Mandar **reestabilizar** de manera lógica.

- **No deberá perder en ningún momento la perspectiva de la escena**, realizando vueltas de 360º para ver posibles desajustes de estabilización o algún riesgo nuevo por posibles vertidos o cristales generados durante la maniobra de excarcelación.

- Mantener la zona **segura y ordenada**: herramientas, latiguillos, basura, etc…

- Durante la maniobra, deberá obtener información constante del estado de la víctima y se presentará a ella como mando de bomberos.

Bibliografía:

Protocolo de Actuación y Buenas Prácticas en la Atención Sanitaria Inicial al Accidentado de Tráfico, Grupo de Trabajo de la Sociedad Española de Urgencias y Emergencias (SEMES), del Ministerio de Sanidad y Política Social en colaboración con la Dirección General de Tráfico del Ministerio del Interior. 2010.